

ACTA DE LA REUNION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2010 ENTRE LA EMPRESA SABECO BANAKETA Y EL COMITÉ.

Asistentes:

Por la empresa

Elena Cerezo
Mikel Aranaga
Ainhoa Álvarez

Por el comité

David López	LAB
Maite Álvaro	LAB
Juanjo Pastor	LAB
Sofía Yécora	LAB
Mabel Novás	LAB
Maite Fernández	ELA
Rosi Balboa	ELA
Begoña Hermo	ELA
Mari Carmen	ELA
Tomás Delgado	ESK
Maite Gonzalez	ESK
Sorne Basterretxea	UGT
Josune Bellón	UGT
José Martínez	CCOO

Puntos tratados:

1/ Reloj de fichar. (LAB,ELA,ESK)

En reuniones anteriores la empresa comento que para el 15/09/2010 los relojes tenían que estar en funcionamiento, pero dado que varias tiendas tenían problemas no pudo ser. Dichas tiendas son Romo, Deusto, Cabieces, Mamariga y Basauri.

2/ Situación de los relojes de fichar LAB-ELA-ESK.

La empresa comenta que se van a ir mirando las tiendas en que los relojes de fichar están mal situados, muy alejados de los vestuarios, se ha pedido presupuesto en las siguientes tiendas, Islas Canarias, S. Ignacio, Portu, Amézola, Rekalde, Begoña, Aresti y Romo.

El sindicato LAB deja constancia de que el tema de las obras en esta empresa deja mucho que desear, se hace todo rápido y de mala manera.

3/ Tiempo de descanso (LAB)

Sobre este punto la empresa nos dice que respeta la ley y aplica lo que marca la misma, se acoge al estatuto de los trabajadores.

Le decimos que cuando los trabajadores desayunan dentro de la tienda a nuestro parecer no tienen que recuperar el tiempo de descanso porque están a disposición de la empresa.

Se le pide que dejen bien claro a los directores que el descanso puede realizarse dentro o fuera de los centros de trabajo y siempre que el trabajador quiera.

4/ Inventarios (LAB)

Le comentamos que no se puede obligar a nadie a realizar el inventario fuera de su jornada dado que este es voluntario y que todas las horas que exceden de la jornada debido a este tema se consideran horas extras.

Se les pregunta a ver que son las horas autorizadas que están en el reloj de fichar.

Nos comentan que se van a informar bien y que ya nos lo explican.

También comentan que van a mirar el tema de las horas extras y que seguiremos hablando del tema.

5/ Normativa de trabajo (LAB-ELA-ESK)

La empresa nos entregó una normativa para entregar a los trabajadores, para que le echáramos un vistazo, le pedimos dejarlo para otro día puesto que todavía no hemos hecho las correcciones oportunas.

Le pedimos que nos entreguen el librito con las normas que se entrega a los nuevos trabajadores.

Vamos a intentar tanto empresa como comité tener una normativa para entregar en Enero.

6/ Resultado estudio de compromiso (LAB-ESK)

Nos pasan los resultados del estudio, en general los resultados no son malos excepto en Bilbao 1 y Bilbao 2 en los que los resultados no son buenos.

Nos quejamos de la encuesta puesto que con los datos que pedían era fácil adivinar por su parte quien la había hecho y eso no da total libertad a los trabajadores en sus respuestas.

Comentan que el próximo año hay posibilidad de hacerla otra vez.

7/ Calendarios laborales (LAB-ELA-ESK)

Se les comenta que todavía hay tiendas en las que no están expuestos los calendarios laborales de los trabajadores.

Comentan que a ver si a lo largo del año consiguen que se regularice este tema.

Se van a tener en cuenta los datos que dé el reloj de fichar.

8/ Copias calendarios laborales para cada trabajador (LAB-ELA-ESK)

Se piden copias para los trabajadores del calendario laboral individual propio.

La empresa comenta que no hay ningún problema en darlos.

9/ Tarjeta de pago trabajadores (LAB-ELA-ESK)

Nos pasan la nota informativa de la financiera.

Mostramos nuestra queja de que encima de saber los líos que se estaban generando con la tarjeta han vuelto a dar la cesta de navidad vinculada a la tarjeta de pago.

10/ Mostradores carnicería Navidad (LAB)

Los mostradores estarán ubicados en Rekalde, Portugalete, Juan de Garay, Basauri y Amézola.

En Basauri en el mostrador de charcutería se pondrá cordero, entrecot, solomillo y cochinillo.

Se pide jefe de sección para la carnicería de Amézola.

Comentan que lo van a mirar.

11/ Funciones de los dependientes (LAB)

Nos comentan que se guían por la ordenanza puesto que el convenio no marca las funciones.

Nos comentan que son:

- Despacho del producto
- Exposición del producto
- Pedido del producto de reposición.

Por nuestra parte les decimos que no estamos de acuerdo con esas funciones de los dependientes. Lo vamos a mirar bien y lo volvemos a comentar.

12/ Horarios de los eventuales (LAB)

Pedimos los horarios de los eventuales para intentar controlar los cambios indiscriminados de horarios que sufren estos trabajadores, y para controlar que los días de huelga no les modifiquen sus horarios para intentar cubrir los puestos de los trabajadores fijos que ejercen su derecho a huelga.

La empresa nos comenta que es una tarea complicada para ellos puesto que les da mucho trabajo.

13/ Jefes de departamento (ELA)

Han creado una cantera de 16 personas para formarlos como jefe de departamento. No hay nadie de Bizkaia.

Contrato formación sabeco (preguntar a tomas?????????????)

Se les pregunta por las condiciones laborales de los mandos.

Nos comentan que aunque seamos dos sociedades (Sabeco SA y Sabeco Banaketa) somos del mismo grupo por lo que los mandos tienen las mismas condiciones pertenezcan a una sociedad o a la otra. Todas sus condiciones mejoran las del convenio. Se le pide a la empresa conocer los contratos de los mandos en formación. (Contrato indefinido con prueba de seis meses).

Nos contestan que preguntaran si nos los pueden dar y ya nos dirán.

Preguntamos el porqué se forman en unas tiendas determinadas, y nos contestan que se forman en las tiendas donde mejor pueden aprender, no donde están los mejores directores.

Han creado una bolsa de jefes porque tienen verdaderos problemas para conseguir gente que quiera este puesto de trabajo.

LAB le pide que creen también una bolsa de trabajadores, para no perder trabajadores eventuales validos.

ESK pregunta ¿cuantos mandos han renunciado a su puesto y porque?

Nos contestan que cada caso es diferente y que no se saben porque es.

Los jefes de departamento que abandonan el cargo vuelven a su puesto original, se sigue la misma línea en todos los casos, todos trabajan en rotación horaria, salvo algunas excepciones.

En caso de maternidad o paternidad los mandos trabajan de mañana hasta que el niño cumpla tres años de edad.

14/ Resultado de ventas desde la ultima reunión hasta 20/11/2010. (ELA)

Nos pasan los datos de las ventas, Buenos resultados hasta Junio pero después hasta Octubre malos resultados.

Les pedimos copias de las ventas y nos comentan que mejor para Enero para así ya tener el acumulado de todo el año. Estamos de acuerdo

15/ Varios

1/ Fichaje de encargados. (LAB).

Nos comentan que los mandos no fichan porque no tienen horario definido. Esta puesto en la normativa.

2/ Vestuarios Astrabudua. (ELA).

Se compro la lonja de al lado para hacer los vestuarios y todavía no están. Malas condiciones de los vestuarios actuales.

3/ Reuniones para el 2011 (LAB,ELA).

Nos pasaran las fechas para las próximas reuniones.

4/ Comisión de igualdad. (EMPRESA).

Nos piden que les digamos quienes por parte de los sindicatos vamos a formar la comisión.

5/ Vacaciones. (EMPRESA).

Empresa y comité estamos muy alejados en las posturas. En caso de no llegar a un acuerdo la empresa nos dice que las vacaciones irán de Mayo a Septiembre con un porcentaje mas o menos equitativo en todos los meses.

